



ACUERDO No. CSJBOA25-70

26 de junio de 2025

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado 006 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO - Identificado con el código 260419”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, de conformidad con lo aprobado en sesión del 26 de junio de 2025 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CSJBOR25-333 del 28 de marzo de 2025, esta Corporación actualizó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO* de los Distritos Judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes de dicho registro de elegibles presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 3 al 9 de junio de 2025.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante el Juzgado 006 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cartagena la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO* que se encuentra en vacancia definitiva.

NO. DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	TOTAL
1	LARA DIAZ	JOSE DAVID	1047427564	626,69
2	DUFFIS MORALES	JANE PATRICIA	1047434870	615,59
3	BITTAR SOCARRAS	JAIFA	1065377315	608,47
4	CORTES CAMARGO	ANGIE PAOLA	1082981567	592,42
5	PACHECO BARRAZA	MARIA JOSE	1002377945	591,47
6	ATENCIO BERMUDEZ	FANY MARGARITA	1047417506	589,47
7	RAMOS SIERRA	VIVIANA MARIA	1047422817	573,21
8	PAJARO LIGARDO	JOYCE PATRICIA	1044925592	564,76
9	TRESPALACIOS BOLIVAR	LUIS EDUARDO	1143346468	560,97
10	CHICO ARIAS	GLORIA ESTHER	1047419699	553,20

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, modificados por los artículos 69 y 84 de la Ley 2430 de 2024, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA

Presidente
CP. IELG / KLDS / MMBV